

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS ADIPHARM EXPRESS S.A.

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de Abril del año 2013 a las 9h15, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Astudillo N.- 386 en Llano Grande, Sector El Carmen, se reúnen los siguientes accionistas:

1. El Señor Francisco Aguilar, propietario de 8 acciones de US\$ 1.100,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a 8 votos.
2. El Señor Héctor Hernandez, propietario de 8 acciones de US\$ 1.100,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a 8 votos.
3. El Señor Mauricio Moreira, propietario de 2 acciones de US\$ 1.100,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a 2 votos.
4. El Señor Fernando Montenegro, propietario de 2 acciones de US\$ 1.100,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a 2 votos.

Actúa como Presidente, el Señor Héctor Hernandez y como Secretario el Señor Francisco Aguilar.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.**
2. **Conocer y aprobar el Informe de Gerente General**
3. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario**
4. **Aprobación del balance general y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.**
5. **Conocer sobre el destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2012.**
6. **Nombrar al Comisario de la compañía.**
7. **Asuntos varios**

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura al acta anterior y se aprueba la misma, con la información por parte de la Gerencia General que se ha cumplido con el objetivo planificado de utilidades como de incremento de ventas de los servicios y control de gastos

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El mismo que es aprobado por unanimidad.

Se ratifica la elaboración del informe de Comisario realizado por Ricardo Quiroz, así como la presentación a la Superintendencia de Compañías.

CUARTO.- Aprobación del balance general y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Gerente General de la compañía somete a consideración del representante de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados y al no existir observación alguna, se aprueban y aceptan, y los mencionados documentos son adjuntados al Libro de Expedientes de Actas de la Junta General de Accionistas.

QUINTO.- Conocer sobre el destino de las utilidades resultantes del Ejercicio Económico 2012.-

El Secretario de la Junta, toma la palabra y señala a los accionistas que la compañía en el ejercicio económico 2012, generó una utilidad tras el pago de las utilidades a los trabajadores así como impuestos de U\$ 87.063,30

Se aprueba para que la utilidad neta de U\$ 87.063,30 el 50 % sea reinvertida en la propia empresa en compra de rack de alto tonelaje para almacenamiento y el otro 50 % será repartido a los socios

SEXTO.- Nombrar al Comisario de la compañía.-

Toma la palabra, el Presidente de la Junta mocionó el nombre del Señor Ricardo Quiroz. a fin de que se desempeñe como Comisario de la compañía por el periodo 2013.

SEPTIMO.- Asuntos varios.-

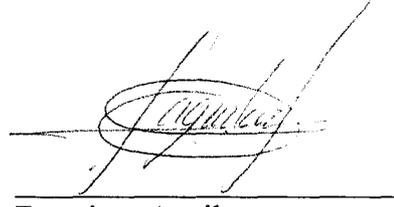
Con el objetivo de iniciar la compra de nuestras propias instalaciones la Presidencia Ejecutiva plantea como objetivo principal para el período del 2013 llegar a una utilidad neta mínima de U\$ 350.000,0 valor que es aprobado por todos los socios

Adicionalmente se aprueba por unanimidad la compra de dos vehículos por un costo de U\$ 20.000,0 cada uno, para el Presidencia Ejecutiva como para el Gerente General y un aporte de acuerdo a su participación accionaria al Sr. Mauricio Moreira quien se encuentra representando y trabajando en muchos temas legales operativos de las actuales instalaciones

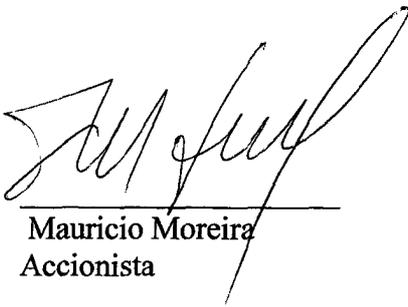
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 12h30.



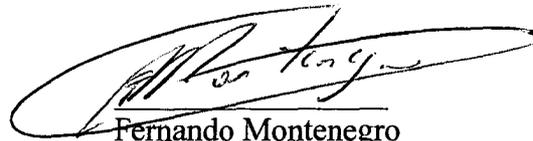
Héctor Hernández
Accionista
Presidente Ad-hoc



Francisco Aguilar
Accionista
Secretario



Mauricio Moreira
Accionista



Fernando Montenegro
Accionista